



Chapela, 15 de marzo de 2013

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

PESCANOVA, S.A. ("**Pescanova**" o la "**Sociedad**"), de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por medio de la presente, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En relación con el Hecho Relevante publicado hoy por los Consejeros D. José Carceller y Luxempart, S.A. (representado por D. François Tesch), continuación del publicado previamente por Pescanova, S.A. el día 14, SE ACLARA que durante la reunión del Consejo de Administración celebrada ayer se decidió continuar con el proceso anunciado en los Hechos Relevantes de 28 de febrero y 1 de marzo relativos al proceso de renegociación de la deuda financiera (línea de reestructuración de su política financiera), acuerdo que fue adoptado por unanimidad el pasado 27 de febrero.

Asimismo, se informa, que no existe convocada ninguna reunión del Consejo de Administración para la próxima semana.

Atentamente,

Fdo.: César Mata Moretón
Secretario del Consejo de Administración